

## Formato de la Posición Institucional<sup>1</sup>

### 1. Uso de los hallazgos de la evaluación

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación <sup>2</sup>
Recomendación	Se recomienda la recuperación de experiencias exitosas replicables en diversos contextos.	El programa implementará estrategias para la recuperación de las buenas prácticas, lo que permitirá un impacto positivo y permanente como una mejora continua del programa	Estrategias para la recuperación de las buenas prácticas
Recomendación	Llevar a cabo la actualización del diagnóstico y la evaluación pendiente de 2021 en 2023, a fin de identificar las mejoras que podría tener el programa.	El programa debe considerar realizar la actualización del Diagnóstico y la Evaluación mandatada en el PAE 2021	Actualizar el Diagnóstico y realizar la evaluación en 2023

### 2. Posición Institucional respecto de la evaluación

La CONAVIM, a través del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), valora las recomendaciones emitidas y se compromete a atenderlas, a fin de lograr cambios positivos en el programa.

La Ficha de Monitoreo y Evaluación (FMyE) 2021-2022 enfoca los resultados del PAIMEF en el Índice de Seguimiento al Desempeño (ISeD), el cual refleja el buen desempeño del programa y permite identificar los aspectos que se requieren fortalecer como la calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), y la congruencia en el cumplimiento de metas de los indicadores de la MIR.

### 3. Comentarios específicos

#### 3.1 Sobre los resultados de la evaluación

Respecto a las Fortalezas y Oportunidades, cubre necesidades de prevención y atención especializada de las violencias contra las mujeres a nivel nacional. Fortalece la coordinación interinstitucional con las Estrategias a cargo de la CONAVIM, como son las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres, los Centros de Justicia para Mujeres, hacia la prevención de la Violencia Feminicida, las Mesas Técnicas de Coordinación Institucional para Promover el Acceso a la Justicia y la Atención a las Mujeres. Dar

<sup>1</sup> La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal.

<sup>2</sup> Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

seguimiento continuo a los procesos de sensibilización, formación y profesionalización dirigidos al personal de las IMEF, a fin de brindar una atención integral a las mujeres que requieren el servicio.

Las herramientas tecnológicas deberán de tener una actualización periódica, para evitar el fallo que pudiera presentarse. Cabe señalar que, aun continúa la emergencia sanitaria generada por el virus del COVID-19, esto implicó un incremento de la demanda, lo que derivó en la implementación de estrategias de actualización de las herramientas tecnológicas permitiendo el fortalecimiento continuo con otras instancias tales como C4, C5 y el 911.

### **3.2 Sobre el uso de la evaluación**

Esta evaluación de gabinete servirá para la revisión de los Aspectos Susceptibles de Mejora del periodo 2022-2023 en tanto que forma parte de la evaluación mandatada en el Programa Anual de Evaluación 2022 como la evaluación anual al mismo.

### **3.3 Sobre el proceso de la evaluación**

La CONAVIM ha mantenido una estrecha relación con la DGPYP, lo cual facilitó los diferentes procesos de esta evaluación y la retroalimentación que brindó al Programa propició tener una entrega oportuna al Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

### **3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador**

El equipo evaluador, además de trabajar de forma coordinada para la elaboración de la FMyE, se ha interesado en conocer diferentes documentos del Programa y ha propiciado la retroalimentación.

### **3.5 Sobre la institución coordinadora**

La CONAVIM aprecia el seguimiento que el CONEVAL ha proporcionado, así como el tiempo que dedicó para realizar la revisión de la presente ficha del PAIMEF.